

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la compañía y del grupo de empresas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar por sí, en el domicilio social, o solicitar de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), 30 de mayo de 2005.—Joan Juvé Santacana, Presidente del Consejo de Administración.—29.337.

SERVICIO DE ASISTENCIA A INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Queda convocada la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, para su celebración en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Las Arenas-Getxo (Bizkaia), calle Las Mercedes, 31, 1.º dpto 11, a las 10 horas del día 29 de junio de 2005, y en segunda convocatoria, si fuera precisa, en el mismo lugar, el día 30 de junio, a las 10 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, informe de gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditor ejercicio 2005.

Tercero.—Delegaciones y autorizaciones para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas para su examen, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Las Arenas-Getxo, 26 de mayo de 2005.—Los Administradores Generales Mancomunados, Fernando Baños Anso y Fernando Anso Ahedo.—29.286.

SERVICIO ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y AUTOMOCIÓN, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 24 de mayo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar a las 19:00 horas, del día 28 de junio de 2005, en la calle San Jorge, número 7, principal, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobar en su caso las cuentas del ejercicio de 2004 y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Elección a público de los acuerdos adoptados.

Se hace constar que cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 24 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, don José Antonio Berges Sierra.—32.728.

SERVICIO ESTACIÓN, S. A.

Se convoca, en el domicilio social, a la Junta General Ordinaria, el día 28 de junio de 2005, a las once horas treinta minutos, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento o reelección, en su caso, del Auditor de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen relación con el orden del día.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—Joan Balaguer Martínez, Secretario del Consejo de Administración.—29.354.

SERVICIOS VETERINARIOS DE CANTABRIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio económico pasado.

Cuarto.—Autorizar a D. Vicente Carlos Fernández Torre, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de la Sociedad, para adquirir acciones propias en autocartera.

Quinto.—Tras la dimisión de dos de los cinco miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, dicho órgano de Administración pasa a estar constituido por tres miembros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Asimismo se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Requejada (Cantabria), 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Carlos Fernández Torre.—32.730.

SERVIPORT ANDALUCÍA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

La Presidencia de Serviport Andalucía, S. A., con domicilio social en Sevilla, Avda. de Molini, s/n, con C.I.F. A-91020073, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 29 de junio del año 2005, en el salón de consejos de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en la ciudad Sevilla, Avda. de Molini, n.º 6, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 del mismo mes, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de junio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004.

Quinto.—Informe de la Presidencia.

Sexto.—Consejo de Administración: Reección y/o ratificación, en su caso, de Administradores.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Tejada Márquez.—32.705.

SHARE INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, en la laza Marqués de Salamanca, 3-4, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 y legislación concordante. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—29.424.

SIMA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con ca-

rácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 27 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 28 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 21 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jesús Diz Pino.—32.535.

SINAMA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 27 de junio de 2005, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 28 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 21 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña María Nieves Mariscal Pérez.—32.534.

SISTEMAS FINANCIEROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el salón de sesiones del domicilio, sito en esta ciudad, Pasaje de Puntida, 1, 1.º, para el día veintinueve de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de celebrar y adoptar, en su caso, los acuerdos que proceden sobre el siguiente

Orden día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado propuesto por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Estudio, debate y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de un dividendo con cargo a reservas.

Quinto.—Designación, en su caso, de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (C.E.C.A.) como entidad pagadora.

Sexto.—Protocolización de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 6.º y 10.º de los Estatutos Sociales, cada acción da derecho a un voto y tendrán derecho de asistencia con voz y voto a la Junta los señores accionistas que, con una antelación mínima de cinco días a la celebración de Junta, presenten sus acciones o resguardos bancarios de depósito en el domicilio social sito en esta ciudad, Pasaje de la Puntida, 1-1.º, donde deberán recoger la papeleta de entrada en la que se expresará el número de votos que corresponda, y ello de lunes a viernes desde las nueve treinta hasta las catorce horas, todo accionista con derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista mediante autorización escrita conferida al efecto con carácter especial para cada Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que gozan del derecho de información que les conceden los artículos 112, 212 y 144.c) del Real Decreto legislativo 1564/1989, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estando a su disposición los documentos e informes correspondientes al orden del día.

Santander, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis de Luis Marcos.—29.274.

SOCIEDAD DESARROLLO SIERRA MORENA CORDOBESA

Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad de Desarrollo Sierra Morena Cordobesa, Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en la calle Vistalegre 1, de Cerro Muriano (Córdoba) el próximo día 30 de junio de 2005, a las

trece horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de examinar y resolver los siguientes puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y Memoria de Gestión correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación de resultados. Nombramiento si procede de auditores de cuentas.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión y designación en su caso de dos interventores de acta, según artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste a examinar y obtener en el domicilio social, o mediante envío inmediato y gratuito todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Montoro (Córdoba), 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Adm., Manuel Leyva Jiménez.—29.262.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MATERIALES PLÁSTICOS SEMAP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Rosario Pino, 6 - 7.º B - 28020 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2005, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, de no existir quórum, el día 29 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la reunión e informe de las actividades en marcha 2005.

Segundo.—El Sistema de Gestión para los vehículos fuera de uso en España. Intervención de Don Manuel Kindelán, Gerente de SIGRAUTO.

Tercero.—Nuevos accionistas: Innove (antes BP) y Esso Española.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Estudio y aprobación, si procede, de la Gestión social, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviados, de la propuesta de aplicación del resultado y de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como del Informe del Auditor de Cuentas, don Sixto Álvarez Melcón.

Séptimo.—Facultad de comparecer ante Notario para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elección de Interventores para la redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Teresa Martínez Rodríguez.—32.464.

SOCIEDAD MADRILEÑA DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 27 de junio de 2005, a las diez horas, en